 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN, INDUSTRIAS Y TURISMO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 1 de 10

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
Acta No.6
Sesión Ordinaria

Fecha: jueves 13 de julio de 2023

Hora: 3:00 p.m. – 6:00 pm


Lugar: Fundación Cultural El Contrabajo - Dirección: Cra 62 a # 62 c - 28 sur barrio Isla del Sol Tunjuelito

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Patrimonio Cultural	CLACP Tunjuelito	Gloria Inés González Bravo
Gestores Culturales	CLACP Tunjuelito	Ricardo Buenaventura
Asuntos Locales	CLACP Tunjuelito	Carlos Vidal Suarez Garzón
Cultura Festiva	CLACP Tunjuelito	Gisela Lozano Rozo
Delegado Alcaldía Local	CLACP Tunjuelito	Mathew Duarte
Bibliotecas Comunitarias	CLACP Tunjuelito	Clara Inés Sánchez Trompa
Delegado IDARTES mesa sectorial	CLACP Tunjuelito	Javier González
Representante Artes plásticas y Visuales	CLACP Tunjuelito	Hansen David Hernández
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Tunjuelito	Giselle Tatiana Rodríguez
Representante de la SCRD	CLACP Tunjuelito	Rocío Cabezas Rosero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP Tunjuelito	Ludy Hernández
Delegada Mesa Local de Víctimas del Conflicto	CLACP Tunjuelito	Emilse Granada
Representante Mujeres	CLACP Tunjuelito	Blanca Lombana
Emprendimiento Cultural	CLACP Tunjuelito	Myriam Páez Malagón
Delegado de Juventud	CLACP Tunjuelito	Nicolás Martínez

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECTOR DE ARTES, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 2 de 10

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ECL- IDARTES	Mónica Rodríguez
FDLT Participación	Estefanía Calderón Bolívar
Coordinador Casa de la Cultura	Cristian Cely

No de Consejeros Activos: 15

No de Consejeros Asistentes: 10

No de Consejeros Ausentes: 5

No de Consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 3


Porcentaje % de Asistencia 67%

I.ORDEN DEL DIA:

1. Saludo, bienvenida y verificación del quórum (10 min).
2. Aprobación de actas (5 min).
3. Balance Proceso de Elecciones Sector Cultura (20 min).
4. Informe de Alcaldía Local - Presupuestos Participativos (20 min).
5. Informe Secretaria de Cultura de actividades en la localidad (20 min)
6. Informe ECL. (20 min)
7. Información administración Casa de la Cultura.
8. Varios. (10 min)
 - Festival Reencontrarte Tunjuelito - Mesa Sectorial.
 - Otros.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Saludo, bienvenida y verificación del quórum:**

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 3 de 10

La secretaria técnica Rocío Cabezas dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. posterior a ello, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (7) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (5) Ausentes, (0) con justificación y (3) invitados.

2. Aprobación de actas:


La gestora territorial, Rocío Cabezas, informó que enviaría el acta de Junio en el transcurso de la semana, para aprobación, para lo cual solicita que los consejeros verifiquen sus correos para remitirla luego al micrositio con las firmas correspondientes, se les recordó que se les hizo envío de un correo con las actas ya oficializadas en el micrositio las cuales cuentan con un link para que les direcciona a cada acta, Informa además, que por decisiones internas el acta de julio es la última acta oficial de las sesiones ordinarias.

3. Balance actividad proceso de elecciones Sector Cultura:

La gestora Rocío Cabezas, hizo apertura del punto haciendo un recuento de los aprendizajes del proceso de elecciones y el cronograma de esta actividad, se recordó a las y los consejeros que el procedimiento ante cualquier queja, reclamo, impugnación, solicitud de recuento, debe ser direccionado a través del correo sistemadeparticipacion@scrd.gov.co

CRONOGRAMA ELECCIONES

FECHA	CONCEPTO
• 10 de Julio	• Cierre de las votaciones.
• 10 de Julio	• Se llevó a cabo proceso de escrutinio de manera virtual.
• 12 de Julio	• Publicación de resultados, el cual fue dado a conocer ese mismo día, siendo enviado por la gestora territorial.
• 16 de Julio	• Vence el plazo para presentar impugnaciones hasta antes de las 4:00 pm, se debe presentar al correo sistemadeparticipacion@scrd.gov.co .
• 17 de Julio	• Solicitud de subsanación de documentos de candidatos con mayor votación.
• 25 de Julio	• Fecha límite para subsanación de documentos.
• 27 de Julio	• Publicación de la resolución de reconocimiento de los representantes elegidos, tanto para el consejo de cultura como para el consejo DRAFE.
• 30 de Julio	• Acto de instalación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 4 de 10

La gestora recordó que fue enviado un enlace para que los y las consejeras puedan acceder y ver las actas de escrutinio y los listados de conformación de los consejos de cultura recreación y deporte. Seguido a esta información, Rocío Cabezas, expuso los sectores que actualmente no cuentan con representación, los cuales serán señalados a continuación: sector mujeres, cultura festiva, arte dramático, artes audiovisuales, discapacidad, emprendimiento cultural, comunidades negras afrocolombianas, infraestructura cultural, circo, literatura, LGTBI, de esta manera se realiza un balance de las elecciones y las reflexiones que genera la baja participación de estos representantes.

Posteriormente se informó cuáles fueron los sectores que si cuentan con representación a nivel local como lo son: persona mayor, gestión cultural, música, patrimonio, cabildos indígenas, danza, víctimas del conflicto armado, hipo hop, artesanos, asuntos locales, juventud y bibliotecas comunitarias.


4. Informe de Alcaldía Local - Presupuestos Participativos:

Comenzó la intervención el delegado de alcaldía Local Matew Duarte, quien hizo una aclaración con respecto al punto de presupuesto participativos, donde invitó a las y los consejeros que consideren que requieran ampliar la información, a elevar sus inquietudes de manera individual o a través de una sesión extraordinaria del CLACP, para que posteriormente sean atendidos sus requerimientos, de esta manera se brinda la opción de generar un taller.

Seguidamente, intervino Estefanía Calderón, quien brindó una definición del término presupuesto participativo, mencionando que este hace referencia a los proyectos de inversión local que parten de propuestas que hacen los ciudadanos o las organizaciones, para el uso de una pequeña inversión anual que tiene el fondo local de desarrollo de la Alcaldía, adicionalmente informó que en este momento se está trabajando para los proyectos autónomos, que son los proyectos que está generando la ciudadanía, estas propuestas se suben al sistema para revisión y luego se someten a votación, ganan los de mayor votación e incluyen varios sectores como desarrollo económico, movilidad, gobierno, cultura, deporte, entre otros proyectos, para el caso de cultura se tiene una meta y es la de realizar 20 eventos de promoción de actividades culturales, posteriormente se eligen 2 propuestas, que pasan a votación y tienen como plazo límite el día 15 de Julio para radicar las propuestas en el sistema, en relación a las propuestas de laboratorio el plazo es hasta el 30 de Agosto.

Se aclara que para este año los profesionales fueron citando a las mesas y a la comunidad para orientar la elaboración de propuestas en los plazos establecidos teniendo en cuenta que se redujo el tiempo desde la convocatoria hasta la postulación de propuestas que fue de 1 mes, en relación al año pasado que conto con 2 meses.

En relación a lo anterior, se informa que para quienes deseen realizar la elaboración de las propuestas se cuenta con un formato de fácil diligenciamiento en donde se pueden construir sus proposiciones, de igual manera la gestora territorial Rocío Cabezas, recordó a los miembros de la reunión que vía WhatsApp, envió una invitación para ampliar la información sobre este tema, que desde Secretaria de Cultura, se están dinamizando ejercicios de *red de ideas*, de esta forma la gestora planteó al CLACP, la opción de elaborar una propuesta donde se realice un evento y se inviten a participar a los fondos de Desarrollo Local y de esta forma se realice un ejercicio junto a otras localidades del sur como: Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe. Es decir: la propuesta sería realizar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 5 de 10
“el festival del sur”, donde cada localidad pueda cooperar y pueda visibilizarse logrando un intercambio de saberes con otras localidades.


Por otra parte, la secretaria técnica, recomendó a los consejeros y consejeras que continúen efectuando su labor en la localidad, crear un plan de trabajo que sea desarrollado en los próximos 4 años, y se invitó a tener en cuenta que deben revisar y actualizar el reglamento interno, como también que la figura de presidente o presidenta cambia a la de coordinador y por ultimo que las reuniones no se realizaran de manera mensual sino bimensual, manteniéndose las sesiones extraordinarias de acuerdo al requerimiento.

5. Informe Secretaria de Cultura de actividades en la localidad.

Roció Cabezas, inició la presentación haciendo un recuento de las acciones y el apoyo que se ha brindado desde la Secretaria de Cultura, a través de la secretaria técnica, en cuanto a la elaboración de cartas de solicitudes que ha requerido el CLACP, asimismo se ha suministrado la información necesaria para dar respuesta a las inquietudes que han surgido durante el proceso de acompañamiento, mencionó que desde la entidad se han realizado las respectivas actas de reunión, las cuales ya se encuentran publicadas en el micrositio, igualmente se ha realizado la actualización de la agenda participativa anual y la actualización del reglamento interno en el año 2022, se ha convocado oportunamente a cada una de las reuniones vía correo electrónico y whats app, se ha informado sobre el trabajo del CLACP a la comunidad, se ha coordinado las respectivas gestiones entre la alcaldía y el CLACP para dar respuesta a los requerimientos, se ha dado a conocer las ofertas del sector de manera frecuente, se ha brindado información sobre todos los procesos que adelanta la Secretaria de cultura, además de que se preside la mesa intersectorial y se atienden las consultas de ciudadanos y organizaciones en el punto de gestión cultural, de igual modo se participó en la caracterización de organizaciones y se realizó el apoyo a la actualización de base de datos y el acompañamiento a diversas actividades locales.

6. Informe ECL:

Mónica Rodríguez presentó el informe de ECL, referente a la beca para el fortalecimiento de proyectos culturales y creativos de la tercera versión, en donde indicó que ya se completaron las 25 ejecuciones que estaban propuestas, y que desde la Alcaldía Local, se ha realizado la difusión desde la oficina de prensa y se está generando un catálogo con todos los ganadores. La funcionaria informó que no se presentaron alertas durante la ejecución de los eventos, y que se cumplieron 2 visitas de parte de los gestores territoriales, al igual que 2 visitas de parte de los apoyos administrativos, comentó también que los ganadores en la beca de fortalecimiento tienen una ejecución aproximada de 2 meses y deben entregar 2 informes, que corresponden a un informe parcial y un informe final, notificó que durante el proceso se presentaron dificultades para el reporte de gastos, para lo cual, se creo una estrategia de orientación en la Casa de la Cultura, dirigida a la atención de cada persona que requería orientación para el anexo de estos documentos, de esta manera, ya se cuenta con la mayoría de informes parciales aprobados que serán cargados para su respectiva revisión, de igual forma, el equipo territorial sigue realizando el acompañamiento de manera virtual, para las personas que requieran apoyo.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y PATRIMONIO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 6 de 10


En relación a la beca de formación, informó que contaba con un tiempo de ejecución hasta el día 17 de Agosto, sin embargo algunos de los ganadores pidieron prorroga hasta el día 24 de agosto, de otra parte se tuvo en cuenta la alerta que manifestó el consejero Ricardo, en relación a la necesidad de realizar la verificación de la ejecución de la población beneficiaria, mediante soportes como fotografías y videos de las actividades realizadas, con el fin de constatar que hagan parte de la localidad de Tunjuelito y así se puedan garantizar los requisitos establecidos en la convocatoria y de esta manera no tener que proceder a inhabilitar los estímulos ya entregados. Luego se invitó a las y los consejos a seguir divulgando las alertas que evidencien durante el proceso, para futuras versiones.

Seguidamente comunicó que para la convocatoria 3.0, ya se cuentan con 38 personas que cumplen con los requisitos para participar por 7 estímulos y se plantea fortalecer a las personas que no queden seleccionadas. En relación a la fase II, se informó de un enlace que fue enviado por la gestora territorial Rocío Cabezas, donde se puede consultar listados de personas que se inscribieron, como también las personas que están inhabilitadas, de igual forma las personas que subsanaron sus documentos y también es posible ubicar allí el listado de los ganadores de 3.0, que pueden cruzarse, para la respectiva revisión.

7. Información administración Casa de la Cultura:

El coordinador de la Casa de cultura de Tunjuelito, Christian Cely, socializó su gestión en la casa, señalando que durante el primer semestre del año se realizó una propuesta para el diseño de logos que generen la identidad de la casa de la cultura, de igual manera indica que se mejoró la administración de los espacios mediante: un cronograma trimestral, un drive y formulario que cuenta con código QR, que sirve para realizar la reserva de los espacios, lo cual garantiza que los agentes comunitarios, entidades, y demás grupos poblacionales, puedan acceder sin dificultades a este espacio público para el desarrollo de sus actividades. De esta manera se han priorizando procesos de creación, formación, circulación y promoción de las artes de los habitantes de la Localidad sexta de Tunjuelito.

Como segunda prioridad, mencionó que al llegar se encontró con solicitudes de entidades de orden distrital como la SUBRED, SECRETARIA DE EDUCACION, IDARTES, siendo esta última con quien más han realizado procesos, como en el caso del programa NIDOS, que ha permitido generar experiencias para la primera infancia que garantizan los derechos culturales a esta población, de igual forma comentó que se ha implementado el programa de lectura denominado: libro al viento, que tiene como estrategia transformar los canales y lugares habituales de circulación del libro y la literatura, también anunció que actualmente se cuenta con un proyecto de la secretaria de ambiente denominado: Mujeres reverdece, que brinda formación teórico-práctica en actividades como jardinería, mantenimiento de espacios verdes, agricultura urbana, cuidado a los cuerpos de agua del territorio, en relación al acceso de la población a los cursos de formación de segundo nivel de inglés que ofrece el SENA, señaló que estos cursos son certificados y las inscripciones se encontrarán abiertas desde comienzos de agosto, por otra parte indicó que se diseñó un formulario de sugerencias y solicitudes de la comunidad para que las personas plasmen sus ideas y sean depositadas en un buzón y de este manera se pueda nutrir el modelo de gestión.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 7 de 10

De igual modo hizo saber que la casa, cuenta con un punto vive digital que garantiza la conectividad de los usuarios, lo cual ha permitido abrir la oferta para cursos de office; resaltó que se ha logrado fortalecer la construcción de formatos para la elaboración de proyectos tomando como ejemplo los procesos de ECL. Señaló que actualmente se tiene una articulación con el CREA, donde se contó con un ciclo de vacaciones recreativas que permitieron la dinamización de los espacios, como también que se generó un reglamento de la Casa de la Cultura aprobado por el Fondo de Desarrollo Local en cabeza del alcalde, para que las personas hagan uso adecuado de estos espacios, además se está haciendo la proyección del reglamento para el uso del auditorio, está en construcción la proyección de estudio del grabación, se está fortaleciendo la gestión de los modelos de las casas de cultura públicas, mediante las orientaciones del consejo distrital de casas de cultura.


Indicó que actualmente se encuentra en la creación de un proyecto que hace parte del plan de desarrollo local, que atiende la meta 2051, que trabaja la infraestructura cultural, de igual forma el coordinador paso un proyecto al alcalde a comienzo de año, dirigido a la intervención grafica de la casa, para que la casa cuente con murales y colores vivos, en donde se busca que a través de las becas y de IDARTES se puedan adjudicar estímulos a las agrupaciones que realizarían la intervención en la casa de la cultura. Por otra parte, se pasó la formulación de un proyecto a planeación, para la dotación de instrumentos del estudio de grabación y el mantenimiento de los ya existentes, en convenio con la orquesta filarmónica y el fondo de desarrollo local.

El coordinador destacó un reconocimiento que obtuvo la Casa de la Cultura a nivel distrital, que fue obtenido mediante el nodo digital, ya que la casa es pionera en alfabetización digital del adulto mayor.

En relación al punto vive digital, mencionó que se creó una propuesta en donde se piensa desarrollar una nueva estrategia para el próximo semestre enfocada a las directrices de la nación, así mismo comentó que en relación al estudio de grabación se está tejiendo igualmente una propuesta, donde se invitan a los procesos sociales, a los agentes comunitarios y a los músicos del territorio, a conformar un play list que haga parte de un disco de como suena el territorio, comenta que se liderara ese proceso mediante plataformas, para que los artistas tengan un repertorio que puedan visibilizar y difundir, también planteó conservar la memoria de la Casa de la Cultura, mediante un centro documental de las actividades comunitarias, como por ejemplo ECL en todas sus versiones, que permitan la sostenibilidad de los procesos.

En cuanto a la estrategia de comunicación de la Casa de la Cultura informó que se ha venido implementando, un portafolio de servicios a través de WhatsApp, así mismo se proyectó un plegable y una reseña actualizada de la casa de la cultura de Tunjuelito, que se encuentra en la página web de la localidad.

De otra parte comentó, que ha nivel general continuara trabajando en las falencias de la casa, frente a lo cual se han realizado mesas de trabajo con los ediles en plenarias de la JAL, para que se realicen intervenciones en cuanto a la red eléctrica en y la modernización de la conexión, garantizando que en todos los espacios de la casa se cuente con acceso a internet con wifi abierto, se plantea reactivar el muro verde que se encuentra en la pared del punto vive digital y realizar varios ejercicios de tomas culturales mediante verbenas, como parte de un espacio para potencializar la casa de la cultura, como un centro satélite, que permita mostrar los diferentes lenguajes artísticos.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 8 de 10

En relación a los proyectos de ECL, resaltó que se implementaron efectivamente, llevándose a cabo procesos formativos que han permitido la activación de la casa. De otra parte, planteó la formulación de un plan de emergencia, donde se cuente con una ruta de evacuación de la mano de ARL POSITIVA.

A nivel deportivo informó que en la casa cultural de Tunjuelito funcionan las siguientes escuelas de formación: escuela de ajedrez, de taekwondo y de Kapoeira.


Posteriormente el coordinador, realizó un balance de las actividades que desempeñan los funcionarios que lo acompañan, comenzando por Laura Alemán, quien se encarga del eje de comunicaciones y el eje ambiental con el jardín botánico, Angela Clavijo, quien maneja el eje cultural y es la encargada de acercar a los jóvenes a los espacios académicos en articulación con la DILE, además trabaja un eje de turismo que está articulando rutas de memoria y el eje de lectura. Por último, comentó la labor de Sergio Aguirre músico profesional, quien está enfocado en el estudio de grabación y es el encargado del proyecto play list y el semillero de producción que está funcionando los días sábado en la mañana.

Al finalizar su presentación le preguntaron hasta cuándo va el convenio que se tiene con la filarmónica, en relación a los instrumentos que se encuentran en la casa, ya que estos elementos son solicitados por otros agentes culturales, de esta manera el coordinador respondió que la casa de la cultura cuenta con un listado de instrumentos, los cuales pueden ser usados por la comunidad.

8. Varios.

Desde la secretaria técnica se extiende la invitación para la participar en el Festival Cultural Reencontrarte Tunjuelito 2023, cuyos organizadores hacen parte de la Mesa Intersectorial de Tunjuelito, la actividad se realizará el día Sábado 22 de Julio en la Alameda de Venecia Tv 44 # 53 a 26 sur, el cual se dará apertura desde las 12:30 del medio día y se contara con diferentes muestras artísticas, culturales, musicales y teatrales.



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO, FINANZAS, Y DESARROLLO</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 9 de 10

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citara a una nueva sesión luego del 30 de julio de 2023, posteriormente al acto de instalacion del nuevo consejo.


IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar actas correspondientes a las sesiones de Junio y Julio para aprobación.	Secretaria técnica, Roció Cabezas.
Creación de un plan de trabajo que será desarrollado para los próximos 4 años, y actualización del reglamento interno del CLACP.	Todos los consejeros.
El delegado brinda la opción de generar un taller, con respecto al punto de presupuestos participativos, para los consejeros que consideren que requieren ampliar esta información.	Delegado de alcaldía local.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 6 – Fecha 13 de julio 2023 10 de 10

Gloria González
Presidenta CLACP Tunjuelito

Rocío Cabezas
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito
 Revisó: Secretaría Técnica Rocío Cabezas DALP/SCRD
 Proyectó: Susan Prieto Quintero DALP-SCRD